INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO	**FICHA DE PROCESO**	Registro	**DEAPF/FP/03**
		Revisión	**00**
		Fecha de revisión	**08/10/2025**
		Fecha de emisión	**08/10/2025**
		Folio de SGC	**F2025-65**

PROCESO	**Resolución de disputas electorales**	
OBJETIVOS (s)	*Atender, sustanciar y en su caso, resolver una queja en materia electoral local para inhibir irregularidades dentro o fuera de los procesos.*	
ALCANCE	**EMPIEZA**	*Desde la recepción del escrito de queja y/o vistas, esciciones.*
	TERMINA	*Con la resolución del procedimiento administrativo sancionador tratándose de ordinarios o con la emisión del dictamen en caso de los especiales.*

PROVEEDOR DE LAS ENTRADAS	ENTRADA	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIOS DE LAS SALIDAS
Secretaría Ejecutiva	Escrito de queja con el oficio de remisión	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la revisión de la queja para determinar la competencia del IECM, en su caso verificar que la misma cumpla con los requisitos establecidos en la normativa, una vez admitida se registra en el micrositio. (1 y 6)	Acuerdo que proceda según los hechos y oficios de requerimiento de información o apoyo.	Promoventes y/o Instituciones a las que se les requerirá apoyo o información.
Promoventes y/o Instituciones a las que se les requerirá apoyo o información	Escritos de contestación, desahogos de requerimiento o actas de informe	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el desahogo de las actuaciones previas a fin de obtener indicios para determinar el inicio o no del procedimiento administrativo sancionador electoral. (4 y 6)	Acuerdos y oficios de tramite o en su caso nuevamente de requerimientos.	Partes involucradas (Autoridades, personas físicas o personas jurídicas).
Partes involucradas (Autoridades, personas físicas o personas jurídicas)	Escritos de contestación, desahogos de requerimiento o actas de informe	Presentación y aprobación de acuerdo de inicio o de no inicio del procedimiento administrativo sancionador electoral, posteriormenete se registra el nuevo numero de procedimiento en el micrositio. (2, 3 y 5)	Proyecto de acuerdo (de inicio de procedimiento o desechamiento).	Comisión Permanente de Quejas, Partes involucradas así como autoridades o instituciones a las que se les requiera información.
Partes involucradas así como autoridades o instituciones a las que se les requiera información	Escritos de contestación a emplazamientos y respuesta a requerimientos	Elaborar el proyecto de Acuerdo de admisión de pruebas y vista para alegatos. (6)	Acuerdo de trámite para el registro de lo recibido y vista para alegatos.	Promoventes y/o Victimas y Probables Responsables.
Promoventes y/o Victimas y Probables Responsables	Escrito de alegatos	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de acuerdo de cierre de instrucción y remisión al Tribunal Electoral en el caso de los PES (Procedimientos Especiales) o la presentación del proyecto de resolución para la aprobación ante la Comisión y posteriormente la aprobación del Consejo General en el caso de los Procedimientos Ordinarios. (6)	Proyecto de acuerdo de cierre de instrucción, certificaciones y oficio de remisión en el caso de los Procedimientos especiales y proyecto de resolución en el caso de Procedimientos Ordinarios.	Partes involucradas (Quejoso, personas denunciantes o autoridades), Tribunal Electoral de la Ciudad de México o Consejo General.

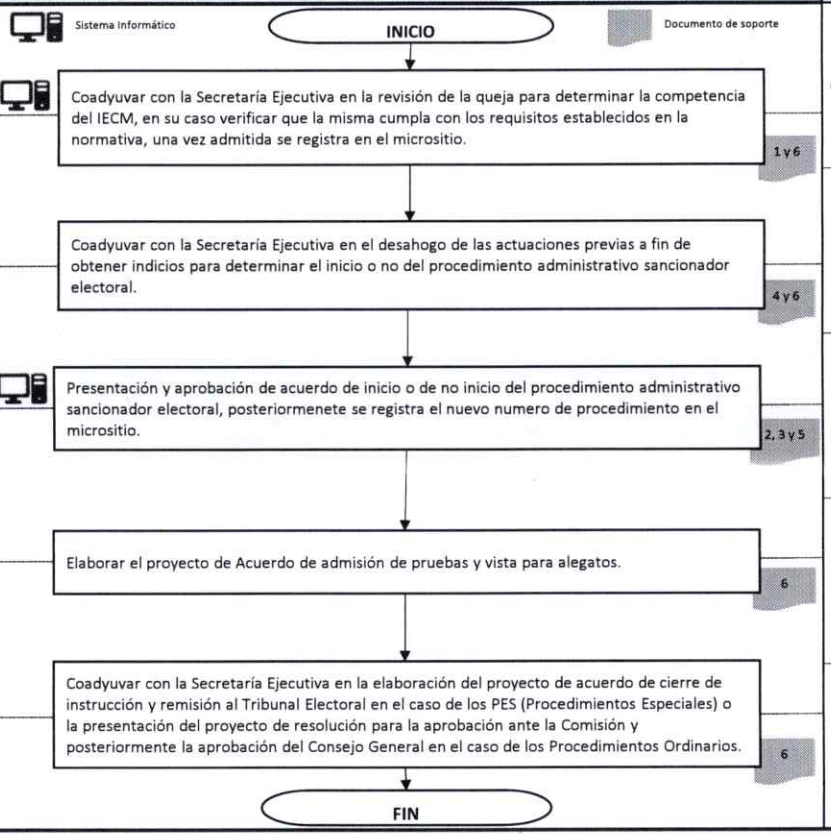

DOCUMENTOS DE SOPORTE

No.	*Código*	*NOMBRE DEL DOCUMENTO*
1	IECM-SCG/QNA/001/2025	Expediente de procedimiento para el trámite de una Queja No Admitida
2	IECM-SCG/PE/001/2025	Expediente de procedimiento para la sustanciación de Procedimientos Especiales sancionadores
3	IECM-SCG/PO/001/2025	Expediente de procedimiento para la sustanciación de Procedimientos Ordinarios sancionadores
4	IECM/DPAS/001/2025	Documento emitido por la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores

RECURSOS INFORMÁTICOS

SISTEMA INFORMÁTICO

Micrositio de quejas, el cual es solamente para conocimiento de la ciudadanía respecto la cantidad de quejas que esta área recibe y se actualiza constantemente.

5	IECM/CQ/001/2025	Documento emitido por la Comisión de Quejas
6	IECM-ST/QJ/001/2025	Documento emitido por la Secretaría Técnica y la Comisión de Quejas

Elaboró

Lic. María de Jesús Robles Nicolas
Asistente Administrativa

Revisó

Mtra. Maribel Becerril Velázquez
Directora de Procedimientos Administrativos Sancionadores

Aprobó

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Politicas y Fiscalización